

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

#### NOTIFICACIONES

Expediente: J-00248/2016 Matrícula: 5342GJX Titular: INSIDESIGN SL Domicilio: NÚÑEZ DE BALBOA Co Postal: 29071 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA BÉLGICA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3920 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 420 KGS. 12% HECHO COMPROBADO A TRAVÉS DE BASCULA DE OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SE ENTREGA TICKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J-00252/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Domicilio: LA ESTACIÓN S/N (APDO CORREOS 139) DIP ESPARRAGAL Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA JABALQUINTO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 20:07 HORAS DE FECHA 02/02/16 Y LAS 20:07 HORAS DE FECHA 03/02/16 DESCANSO REALIZADO 8:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 11:20 HORAS DE FECHA 03/02/16 Y LAS 20:07 HORAS DE FECHA 03/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J-00253/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Domicilio: LA ESTACIÓN S/N (APDO CORREOS 139) DIP ESPARRAGAL Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA JABALQUINTO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 19:31 HORAS DE FECHA 06/02/16 Y LAS 19:31 HORAS DE FECHA 07/02/16 DESCANSO REALIZADO 8:44 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:47 HORAS DE FECHA 07/02/16 Y LAS 19:31 HORAS DE FECHA 07/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J-00271/2016 Matrícula: 3361FJD Titular: REVERT GASSO VICENTE Domicilio: ARRABAL, 92 Co Postal: 46640 Municipio: MOGENTE Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2016 Vía: N322 Punto kilométrico: 145 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POZOBLANCO HASTA MURCIA CARECIENDO DE PLACA DE MONTAJE, O COMO ALTERNATIVA, EN CASO DE VEHÍCULOS HOMOLOGADOS SEGÚN DIRECTIVA 92/24/CEE, CUYO LIMITADOR HAYA SIDO INSTALADO POR EL PROPIO FABRICANTE DEL VEHÍCULO, BIEN CERTIFICADO, EMITIDO POR EL FABRICANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL CON ANTERIORIDAD AL 24/12/2005, BIEN SU MENCIÓN EN LA PROPIA TARJETA ITV, O BIEN UN ADHESIVO O UNA PLACA MENCIONANDO LA VELOCIDAD FIJADA, INSTALADA POR EL MISMO FABRICANTE. SE SIGNIFICA IGUALMENTE QUE EN LA FICHA TÉCNICA NO HACE MENCIÓN ALGUNA A QUE CUMPLE CON LA DIRECTIVA 92/24. Normas Infringidas: 140.21 LEY 16/87 Sanción: 2001

<p>Expediente: J -00276/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Domicilio: LA ESTACIÓN S/N (APDO CORREOS 139) DIP ESPARRAGAL Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MENGIBAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 00:11 HORAS DE FECHA 24/01/16 Y LAS 00:11 HORAS DE FECHA 25/01/16 DESCANSO REALIZADO 3:18 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:30 HORAS DE FECHA 24/01/16 Y LAS 18:48 HORAS DE FECHA 24/01/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. SE APORTAN COMO PRUEBA LOS DOCUMENTOS IMPRESOS DEL TACOGRAFO.- CIRCULA VACÍO . Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sanción: 2000</p>
<p>Expediente: J -00277/2016 Matrícula: 3780HLN Titular: ENERFRICAL 2007 SL Domicilio: LA ESTACION S/N (APDO CORREOS 139) DIP ESPARRAGAL Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2016 Vía: A-44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MENGIBAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 17:19 HORAS DE FECHA 25/01/16 Y LAS 17:19 HORAS DE FECHA 26/01/16 DESCANSO REALIZADO 9:48 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:31 HORAS DE FECHA 26/01/16 Y LAS 17:19 HORAS DE FECHA 26/01/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. -SE APORTA COMO PRUEBA EL DOCUMENTO IMPRESO DEL TACOGRAFO.- CIRCULA VACÍO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: J -00358/2016 Matrícula: 2593HGN Titular: RICARDO RUEDA SOLER Domicilio: SÁNCHEZ COTAN N° 8 Co Postal: 18195 Municipio: CHURRIANA DE LA VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA LINARES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3960 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 460 KGS. 13,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE Y SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR. BASCULA FIJA N° SERIE 776-51094538. TRANSPORTA QUESOS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -00422/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 09/07/2012. TACOGRAFO SIEMENS VDO MODELO 1318-27 09, NUMERO DE HOMOLOGACION E1-57 Y NUMERO DE SERIE 4232194. VEHÍCULO DESTINO MALI, CON PLACAS TEMPORALES. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE AZULEJOS Y COLCHONES. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: J -00423/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA DE AZULEJOS. TAMBIÉN TRANSPORTA COLCHONES USADOS. VEHÍCULO CON PLACAS TEMPORALES. DESTINO DEL VEHÍCULO: MALI. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: J -00424/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOA KALEA Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO APORTA DISCOS ANTERIORES A JORNADA HOY. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDAD Y NO MUESTRA TARJETA DE CONDUCTOR. ALEGA NO CONDUCIR. ÚNICA ACTIVIDAD DEMOSTRADA JORNADA HOY. TRANSPORTA AZULEJOS Y COLCHONES. . Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: J -00425/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOA KALEA Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. EN EXPEDIENTE 2323041316022102 QUEDA IDENTIFICADO EL APARATO TACOGRAFO. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA Y FOTOGRAFÍAS EN USO. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: J -00433/2016 Matrícula: P0996BCR Titular: AMAR MAMADOU Domicilio: PABLO PEDRO ASTARLOANKALEA 15 02 Co Postal: 48200 Municipio: DURANGO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA AZULEJOS Y COLCHONES CON DESTINO AL PUERTO DE ALGECIRAS Y MALI (AFRICA). VEHÍCULO CON PLACAS TEMPORALES. TRANSPORTANDO CARGA COMPLETA. TRACTOR VIENE DE PLACA 0792GHJ. SEMIRREMOLQUE VIENE DE PLACA CU01576R. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001</p>

<p>Expediente: J -00555/2016 Matrícula: 3778HZW Titular: TRANSTOLOX, SL Domicilio: CALLE NAVARRO LEDESMA, 00162 4 D Co Postal: 29010 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GETAFE HASTA CÁRTAMA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 17:32 HORAS DE FECHA 23/02/16 Y LAS 17:32 HORAS DE FECHA 24/02/16 DESCANSO REALIZADO 9:55 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:37 HORAS DE FECHA 24/02/16 Y LAS 17:32 HORAS DE FECHA 24/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -00556/2016 Matrícula: 3778HZW Titular: TRANSTOLOX, SL Domicilio: CALLE NAVARRO LEDESMA, 00162 4 D Co Postal: 29010 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GETAFE HASTA CÁRTAMA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:35 HORAS, ENTRE LAS 19:08 HORAS DE FECHA 22/02/16 Y LAS 08:25 HORAS DE FECHA 23/02/16. EXCESO 0:35 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -00656/2016 Matrícula: 0216CSH Titular: EXPLOT INDUS OLEICOLAS SA Domicilio: ESTATUT ESQUINA CL ESTEL Co Postal: 43770 Municipio: MORA LA NOVA Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 30 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCAUDETE HASTA FLIX EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41180 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1180 KGS. 2,95% TRANSPORTA ACEITE PESADO BASCULA FIJA NUM 73013 MARCA CONTECSUR. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: J -00660/2016 Matrícula: CA008721BJ Titular: GARCIA ESCRIBANO SALMORAL JOSÉ M Domicilio: C/ ESCRITOR CHARLES DICKENS 1-B-F.E Co Postal: 11020 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2016 Vía: A316 Punto kilométrico: 63 Hechos: R ENTRE CÓRDOBA Y JAÉN TRANSPORTANDO BOLSAS DE PLÁSTICO PARA SU VENTA, EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRAPORTE MDL. . NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON TITULAR DE VEHÍCULO. MANIFIESTA NO PERTENECER A LA EMPRESAS COMO ASALARIADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: J -00666/2016 Matrícula: 2725FXM Titular: MORA CASTRO BERNARDO ANGEL Domicilio: CRTA. MADRID, 35 1 1 Co Postal: 14015 Municipio: CÓRDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 30 de Marzo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CÓRDOBA HASTA VALDEPEÑAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:27 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 14/03/16 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 28/03/16. EXCESO 3:27 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. SIN CARGA. SE APORTA FOTOGRAFÍA PANTALLA TCM. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: J -00723/2016 Matrícula: CR007592V Titular: GOURMET CAZORLA SL Domicilio: PLAZA ANIBAL E HIMALCE, 14 1 A Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2016 Vía: A315 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHILLUÉVAR HASTA LINARES CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA ACTIVIDAD ENTRE LOS DIAS 10-3-16 Y 22-3-16. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA TACOGRAFO DIGITAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: J -00724/2016 Matrícula: CR007592V Titular: GOURMET CAZORLA SL Domicilio: PLAZA ANIBAL E HIMALCE, 14 1 A Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2016 Vía: A315 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHILLUÉVAR HASTA LINARES FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. EN DISCO DE FECHA 23-3-16, EL CONDUCTOR NO FORMALIZA CORRECTAMENTE EL DISCO AL NO PONER LA FECHA DE FINALIZACION D JORNADA ENTRE OTROS DATOS. ADJUNTO DISCO. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sanción: 601</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, Servicio de Transportes, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª pta., 23071 de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 20 de mayo de 2016.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.